

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÒN PERMANENTE DE ASUNTOS ENERGÈTICOS, EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN QUE CONFORMA UNA COMISIÒN BICAMERAL, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UNA REVISIÒN PROFUNDA A LOS CONTRATOS DE GENERACIÒN DE ENERGÌA ELECTRÌCA DE LA CORPORACIÒN DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRÌCAS ESTATALES (CDEEE). INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR EUCLIDES RAFAEL SÀNCHEZ TAVÀREZ. EXPEDIENTE NO.04933.-

INFORME DE GESTIÒN 01

Antecedentes:

En fecha 19 de agosto del año en curso, el Senado de la República, aprobó una resolución para formar una Comisión Bicameral, con la finalidad de realizar una revisión a los contratos de generación de energía eléctrica de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).

En fecha 2 de octubre del presente año, la Cámara de Diputados, aprobó la conformación de la Comisión Bicameral y designó a los diputados Teodoro Ursino Reyes, Pelegrín Castillo, María Sánchez Lora, Ramón Núñez Pérez, Rafael Librado Castillo, Wagner José Mosquea, Modesto Díaz, Víctor Bisonò Haza, Ramón Camacho Santos, Carmen Uceta Vélez, Agne Berenice Contreras, Ana Isabel Bonilla, Antonio de León Morel, Rubén Darío Peñalò y Miguel Alejandro Bejaràn para trabajar conjuntamente con la Comisión de Asuntos Energéticos del Senado.

Acciones:

Para dar cumplimiento al alcance de la citada resolución, la Comisión Bicameral realizó un ejercicio de trabajo el pasado miércoles 26 de noviembre para definir la metodología a implementar en el estudio de los contratos de las empresas generadoras de energía; a tal efecto, la Comisión decidió lo siguiente:

- ✓ Solicitar a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) copias de los contratos de generación de energía eléctrica.
- ✓ Invitar al ingeniero Radhamès Segura, Vicepresidente Ejecutivo de la CDEEE, a la próxima reunión de la Comisión Bicameral.
- ✓ Realizar un programa de actividades, con la finalidad de conocer las opiniones del sector eléctrico nacional, entre los que citamos:

- Consejo Ejecutivo de la CDEEE
- Comisión Nacional de Energía
- Superintendencia de Electricidad
- Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios
- Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)
- Ing. Rubén Bichara, Pro-Industria y ex administrador EDESUR
- Ing. José Luís Moreno San Juan, Instituto de Energía Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Conclusiones:

El senador Francisco Radhamès Peña y quien suscribe en calidad de presidente de la Comisión Bicameral de Asuntos Energéticos, visitamos el jueves 27 de noviembre al Ing. Radhamès Segura, vicepresidente ejecutivo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), y formalmente le solicitamos copias de los contratos de generación de energía, a la vez que le invitamos a la reunión que celebraremos el próximo miércoles 3 de diciembre en curso, a las 9:00 de la mañana, en el Salón “Pedro Francisco Bonò” de Comisiones.

Por la Comisión:

Juan Olando Mercedes Sena
Presidente

Depto. Coordinación de Comisiones-2-12-08-mcj.-